

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>21/08/2014</i>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>09/04/2015</i>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del Estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar la consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados y Ejercicio de los Recursos, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el desempeño de los programas y el ejercicio de los recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Evaluar el fondo en los siguientes aspectos:</i>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Diseño. Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos de los Programas para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.</i> 2. <i>Planeación Estratégica. Implica analizar los instrumentos de planeación de los Programas, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.</i> 3. <i>Cobertura y Focalización. Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida a través de los Programas.</i> 4. <i>Operación. Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa de los Programas; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión.</i> 5. <i>Percepción de la Población. Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman cada Programa.</i> 6. <i>Resultados. Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por cada uno de los Programas, en términos de mejora o solución del problema por el cual fue creado cada uno de éstos.</i> 7. <i>Ejercicio de los recursos. Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma, de</i> 	

<i>acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.</i>
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del fondo y consultas en sitios web.</i>
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p><i>La metodología de Evaluación fue desarrollada por “LA JEFATURA”, quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga:</i></p> <p>http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014</p>

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <p>DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se cuenta con una planeación estratégica clara y con orientación a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF); en ésta se establecen los objetivos a los que se vinculan los Programas asociados al Fondo.</i> • <i>La relación que existe entre los Programas que operan con recursos del Fondo es lógica, ya que coadyuva a la solución del problema y a las características y naturaleza que se establecen en la LCF.</i> <p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>En los Planes de los responsables referentes a los Programas asociados al Fondo se establecen los objetivos estratégicos que se quiere alcanzar con la implementación de los mismos.</i> • <i>Se cuenta con una estructura organizacional para poder entregar los bienes y servicios de los Programas asociados al Fondo.</i> • <i>Se Identifican metas e indicadores de la MIR Federal y de los tres programas asociados al Fondo.</i> • <i>Se recolecta información en el Sistema de Formato Único (SFU) mediante el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), así como información financiera.</i> <p>COBERTURA Y FOCALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La población potencial y objetivo se definen de manera clara, caracterizando por nivel socio-económico, rangos de</i>

edad, sexo, quintil de ingresos, etc. Lo anterior conforme a las características de la LCF.

OPERACIÓN

- *La selección de los beneficiarios se basa en la normatividad aplicable, conforme a las características y naturaleza del FASSA.*

RESULTADOS

- *Se cuenta con sistemas de rendición de cuentas y transparencia referentes al Fondo y a los Programas que emanen del mismo, así como la presentación de la información en la página oficial del estado.*
- *Se cuenta con el seguimiento de los indicadores para tres de los Programas asociados al Fondo.*

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- *Se cuenta con una Planeación Estratégica que permite la ejecución de los procesos y de los recursos de manera adecuada.*
- *Se tiene conocimiento de la normatividad aplicable y se realizan las prácticas establecidas en dichas normas sobre la recepción, el destino y ejercicio de los recursos.*
- *No se encontró evidencia de un subejercicio, ya que el recurso destinado al FASSA para el ejercicio fiscal 2013 se ejerció en su totalidad.*
- *Referente a los programas asociados al Fondo, se establecen los elementos para saber el grado de cumplimiento de las acciones de los programas.*

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

DISEÑO

- *La definición del Fin y del Propósito en la Matriz de Indicadores para Resultados Federal*
- *El problema se define conforme a las características que se muestran en la LCF, sin embargo, éste no se detecta en las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas asociados al Fondo.*
- *No se cuenta con indicadores que midan el desempeño de los Programas asociados al Fondo en los ámbitos de desempeño (Fin, Propósito, Componente y Actividad); por otro lado, la cuestión de validación de los indicadores con las características de Claridad, relevancia, monitoreables y adecuados, no se establece conforme lo menciona la Metodología del Marco Lógico.*
- *No se determinó línea base o un valor de referencia de comparación; por otro lado tampoco se definen las temporalidades.*

- *No se identifican los medios de verificación y fuentes de información para alimentar a los indicadores.*
- *No se identifican los supuestos de los Programas asociados al Fondo.*
- *No se cuenta con mecanismos para el diseño y definición de metas de los Programas asociados al Fondo.*
- *No se cuenta con herramientas que permitan recolectar información para monitorear el desempeño de los Programas asociados al Fondo.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *De acuerdo con la información disponible no se puede determinar la existencia de una colaboración coordinación con los Programas Estatales o Federales, así como prácticas de administración financiera.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *No se encontró evidencia documental y virtual del método que utilizan para depurar la información para su actualización.*

OPERACIÓN

- *Los Programas asociados al Fondo no cuentan con metas ni plazos para sus indicadores de desempeño.*
- *No se cuenta con línea base en los indicadores de los Programas asociados al Fondo.*
- *No se cuenta con evidencia de los avances de cada indicador de los Programas asociados al Fondo.*
- *No se realizó el estudio referente al costo-efectividad de los Programas asociados al Fondo.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *No se cuenta con instrumentos que recolecten información referente a la población que se le entrega los bienes y servicios.*

RESULTADOS

- *No se cuenta con evidencia de los avances de cada indicador de los Programas asociados al Fondo.*
- *La información disponible no muestra mecanismos o instrumentos que midan la satisfacción de la población objetivo.*

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- *En la parte del “Diseño” los principales hallazgos con base en la documentación virtual que se recibió fue: 1) a nivel Federal se cuenta con una Matriz de Indicados para Resultados genérica del Fondo; esta cuenta con los ámbitos de desempeño de Fin, Propósito, Componente y Actividad como lo señala la Metodología del Marco Lógico para el*

diseño de Programas presupuestarios y 2) la definición del problema que se desea atender con los recursos del Fondo se define conforme a las características que menciona el artículo 30 de la LCF.

- *En la “Planeación Estratégica” la orientación se dirige hacia la población que se desea atender, así como la existencia de una vinculación de la planeación Estatal y Federal, lo cual coadyuva a tomar mejores decisiones, llevar un camino sano del ejercicio de los recursos y generar un impacto de magnitud significativa en la sociedad.*
- *Dentro de lo correspondiente a la entrega de bienes y servicios no se define de manera clara, así como los indicadores para medir el desempeño, lo cual implica que los procesos que se realizan pudieran no ser los necesarios ni los suficientes para la entrega de los mismos a la población que se desea atender.*
- *La “Cobertura y Focalización” de la población está bien definida de acuerdo con lo establecido en la LCF, artículo 30; sin embargo, en la cuestión de caracterización, no se encontró evidencia de la realización de dicha práctica, ya que al realizarse permitiría generar parámetros para la sistematización de la información referente a la población.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

DISEÑO

- *Mejorar las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas asociados al Fondo con base en la Guía que establece Hacienda, lo anterior, en la parte del resumen narrativo (Fin, Propósito, Componente y Actividad), las mejoras son en la redacción y el enfoque de los objetivos, así como los Indicadores de Evaluación del Desempeño considerando las dimensiones de eficiencia, eficacia, economía y calidad.*
- *Definir los bienes y servicios necesarios y suficientes y por lo menos tres actividades sustantivas para su entrega. Dicha recomendación es posible en total apego a lo que respecta a la Metodología del Marco Lógico.*
- *Llevar a cabo las indicaciones para la realización de los indicadores de evaluación del desempeño con sus respectivos medios de verificación; asimismo, validar los indicadores con las características de claridad, relevancia, monitoreables y la adecuación a lo que se quiere medir y establecer temporalidad de medición y valor de referencia para comparación.*
- *Redactar los supuestos con base en información de Programas asociados al Fondo que permitan ser condiciones suficientes para el logro de los Componentes o el Propósito. Esto significa repasar la metodología para cumplir con la lógica vertical ascendente incluyendo los supuestos.*
- *Establecer la dimensión que abordará el Indicador de Evaluación del Desempeño a través de eficiencia, eficacia, economía y calidad.*
- *Definir la temporalidad y la línea base de los Indicadores de Evaluación del Desempeño.*
- *Establecer las metas cuantificables considerando las bases de datos, estados históricos financieros y de población atendida, de manera que permita conocer el incremento o decremento del objetivo que se eligió con anterioridad y así definir la meta en una expresión.*
- *Establecer para cada Programa, los mecanismos de monitoreo para recolectar información y publicarlo en la página de transparencia y rendición de cuentas.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *Identificar la vinculación que pueda establecerse con los programas estatales o federales.*
- *Eficientar los mecanismos de monitoreo del desempeño a cada uno de los programas y publicarlos en el portal de transparencia y rendición de cuentas.*
- *Realizar las metas de cada uno de los indicadores, y así tener parámetros de comparación de resultados en una serie de tiempo.*
- *Agregar el espacio para establecer la línea base, ya que su relevancia para el seguimiento de los indicadores es fundamental para poner en juicio el alcance de la meta definida de los objetivos.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *Establecer un método que coadyuve al mejoramiento de la información referente a la depuración y actualización de los beneficiarios de cada programa asociado al Fondo.*

OPERACIÓN

- *Definir y establecer un mecanismo que permita a la dependencia responsable de la ejecución de los recursos la actualización en tiempo actual de los beneficiarios del Programa, así mismo en el que se incluya los Nombres, CURP y Domicilio de dicho beneficiario todo esto con el fin de contar con información veraz y oportuna al momento, permitiendo la depuración de aquellos beneficiarios que ya no lo son así como cualquier otra duplicidad que pudiera existir.*
- *Publicar la información de cada Programa estatal asociado al Fondo en las páginas de transparencia y rendición de cuentas.*
- *Recopilar la información de todos aquellos Programas estatales asociados al Fondo correspondiente al avance físico-financiero, actas de entrega-recepción y cierre de ejercicio.*
- *Recabar información contable, financiera, programática y de resultados de los Programas asociados al Fondo.*
- *Establecer un sistema de información virtual en donde se integren los distintos sistemas de información que conforma la administración financiera tanto del Fondo en su totalidad como en los Programas estatales asociados al mismo.*
- *Solicitar tanto la información sobre los procedimientos para medir el costo efectividad de los Programas asociados como la que pertenece a la Fondo.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *Definir los mecanismos o instrumentos que midan el grado de satisfacción de la población objetivo; en ellos pueden ser tomados en cuenta los formatos de entrevistas o encuestas relacionadas a los bienes y servicios que reciben.*

RESULTADOS

- *Publicar los resultados de los indicadores para conocer el grado de avance o cumplimiento para las Actividades y los bienes y servicios que forman parte del Fondo.*

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <i>Mtro. José de Jesús Guizar Jiménez</i>	
4.2 Cargo: <i>Consultor Investigador</i>	
4.3 Institución a la que pertenece: <i>Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)</i>	
4.4 Principales colaboradores: <i>Lic. Viridiana García Roque</i>	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jguizarj@indetec.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): <i>(33) 36695550 ext 136</i>	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <i>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud</i>	
5.2 Siglas: <i>FASSA</i>	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <i>Servicios de Salud de Oaxaca</i>	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <i>Servicios de Salud de Oaxaca</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos</i> <i>(951) 51 634 64</i> <i>drgermantenorio@salud-oaxaca.gob.mx</i>	Unidad administrativa <i>Dirección General de Servicios de Salud de Oaxaca</i>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: Convenio de colaboración institucional

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Jefatura de la Gubernatura

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) El costo corresponde a la evaluación de ocho Fondos de Aportaciones del Ramo General 33.

6.4 Fuente de Financiamiento :

Recursos Fiscales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014>

http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014>